



Construyamos un Hogar Seguro

I. Municipalidad de Panguipulli  
Departamento de Viviendas



## **SUBSIDIO HABITACIONAL DS° 40** **Villa Los alcaldes**

- Fotocopia Cédula de Identidad de ambos cónyuges.
- Certificado de matrimonio
- Certificado de nacimiento de postulante, cónyuge y cargas menores de 18 años.
- Si es soltero debe presentar declaración notaria de soltería.
- Ficha de Protección Social (ex Cas) vigente, (Se solicita en el departamento social de su Comuna de residencia). (ES OPCIONAL).
- **Ahorro mínimo 50 U.F.** (\$1.070.000) ( un millón setenta mil pesos) Libreta de Ahorro para la vivienda.(entregar la libreta en el departamento de vivienda).
- UNA RENTA LIQUIDA MENSUAL SOBRE \$ 250.000.-

**Reserva de la vivienda \$150.000.** Vale a la vista a nombre de la Inmobiliaria Abinsa Ltda.

**Gastos operacionales 20 U.F. \$275.000** (doscientos setenta y cinco mil pesos)

NOTA: Si el postulante renuncia a su postulación o tiene problemas para tramitar su crédito hipotecario, los gastos operacionales y garantía de reserva no se devuelve.

- 3 últimas liquidaciones de sueldo
- Certificado de AFP 6 últimos meses,
- Antigüedad laboral mínimo 12 meses
- Si es independiente:
- Iniciación de actividades
- 3 últimos IVAS
- Última declaración anual de renta
- Certificado del contador de renta promedio.

**NOTA:** ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN LAS INSCRIPCIONES ABIERTAS PARA LA NUEVA CONSTRUCCIÓN QUE SE REALIZARA A PARTIR DE MARZO DEL PROXIMO AÑO.

**DEPARTAMENTO COMUNAL DE VIVIENDA**

*Departamento de Vivienda, O'higgins 793 Panguipulli, fono (63)310424, viviendas@munipangui.cl*